

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE COBRO DEL ECUADOR S.A. SISTEMECUADOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016.**

“En la ciudad de Guayaquil, el 29 de marzo de 2016, a la 9h00, en las instalaciones ubicadas la Avenida de la Américas Ciudadela Simón Bolívar, Mz. B5 Solar 1. Edificio “SÁNCHEZ” Piso 2, se instala en sesión de Junta General ordinaria Universal de accionistas de la compañía SISTEMA DE COBRO DEL ECUADOR S.A. SISTEMECUADOR.: a) La compañía CION ECUADOR S.A. CIONECUA, debidamente representada por su gerente General la abogada Nydia Valeria Salamanca López, propietaria de cien mil trescientas veinte (100.320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) La compañía CION S.A.S., representada por su Gerente General, el señor Guillermo Alberto Isaza Mejía, propietaria de ciento cincuenta mil cuatrocientas ochenta (150.480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. También se encuentran presentes la Lcda. Yamel Katuska Urrea Chancusi.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y, una vez que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 292 del mismo cuerpo legal, esto es, poner a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, con ocho (8) días de anticipación a la presente fecha. Los asistentes se preparan para conocer y resolver sobre el orden del día que ha preparado la Gerente General de la compañía en ejercicio, la Lcda. Yamel Katuska Urrea Chancusi.

**Orden del Día:**

1. Verificación de Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el borrador del informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
6. Conocer y Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.
7. Nombramiento de comisario de la compañía para el año 2016.
8. Lectura y aprobación del Presupuesto del Año 2016
9. Propositiones y Varios.

Los asistentes designan al señor Guillermo Isaza Mejía para que presida la sesión, y a la abogada Nydia Valeria Salamanca López para que actúe como Secretaria de la misma.

El Presidente solicita se proceda a tratar el punto **TERCERO**, esto es la aprobación del orden del día fijado. Sometido a consideración de los asistentes, el orden del día es aprobado por unanimidad, es decir por el 100% de las acciones suscritas de la sociedad. Una vez aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta declara se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día;

**CUARTO:** Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Una vez leído, y no habiendo objeción por parte de los accionistas, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto;

**QUINTO:** Conocer y resolver sobre el borrador del informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- La Secretaria de la Junta procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas.

Por Secretaría se procede a conocer el **SEXTO** punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- La Gerente General de la compañía procede a presentar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales, sin observación alguna fueron aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto;

**SÉPTIMO** punto del orden del día: Nombramiento de comisario de la compañía para el año 2016.- La Gerente General manifiesta que es necesario designar a un Comisario para el año 2016 y sugiere el nombre del señor Henry Geovanny Castro Huacon , identificado con Cédula de Identidad No. 0923102230. La Junta General por unanimidad de votos resuelve designar como Comisario Principal de SISTEMA DE COBRO DEL ECUADOR S.A. SISTEMECUADOR al señor Henry Geovanny Castro Huacon, para que realice los informes del ejercicio del año 2016 y para que la Gerente General junto con el Comisario, fijen los honorarios respectivos. El Presidente de la sesión solicita a la secretaria que prepare el nombramiento para que sea firmado por las partes que correspondan.

Por Secretaría se procede a tratar el **OCTAVO** punto: Lectura y aprobación del Presupuesto del Año 2016. Toma la palabra la Gerente General y procede a exponer el presupuesto previsto para el año 2016. Después de intercambiar algunos comentarios, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta sin objeción. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto.

**NOVENO** punto del orden del día: Propositiones y varios. El presidente de la Junta concede la palabra a la señora Yamel Urrea, para que presente el cronograma y plan de trabajo para el año 2016. Sometido el plan de negocios a votación, se aprueba por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la

sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 10h30.- p. CION S.A.S. accionista Guillermo Isaza Mejía Representante Legal; p. CION S.A. CIONECUA Accionista Nydia Valeria Salamanca L Gerente General; José Joaquín Bernal Ardila Presidente Ad-hoc de la Junta; Guillermo Isaza Mejía Secretaría de la Junta. Abog. Nydia Valeria Salamanca L.”

Esta copia del acta de la sesión universal ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMA DE COBRO DEL ECUADOR S.A. SISTEMECUADOR, celebrada en Guayaquil el día 29 de marzo del año2016 es igual a su original. Lo certifico. Guayaquil, 24 de abril del 2016.



Nydia Valeria Salamanca L.  
Secretaría de la Junta